55

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS	PÁGINA: 1 de 4
		CODIGO: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-1 V.14
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

Nº Radicado 0124009490302/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMOC-CCOCI-CECIC

Bogotá D.C., 17 de agosto de 2024

Señora Teniente Coronel
MARITZA MOLINA CARRILLO
Directora Administrativa y Financiera COFGM
Comando General Fuerzas Militares
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Supervisión y Seguimiento No 01 del Contrato No. 202 de (2024)
Mensual X Final ___.

Respetuosamente, me dirijo a la señora Teniente Coronel, Directora Administrativa y Financiera, con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato del asunto, de acuerdo con la siguiente información:

1. Datos del supervisor

Nombre del supervisor	TC. Correa Luz Esperanza Correa Cruz
Dependencia	Comando Conjunto Cibernético - CCOCI
Cargo	Supervisores del Contrato No.202
Apoyo a la supervisión	N/A

2. Datos del contrato

Número y fecha de suscripción del Contrato	No.202COGFM-DIADF-2024 - 24 DE JUNIO DE 2024
Contratista	ELLIPTICAL S.A.S
Cedula de Ciudadanía o Nit.	901.138.327-1
Objeto	EL CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA a prestar el servicio de MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DEL COMANDO CONJUNTO CIBERNÉTICO (CCOCI), para el LOTE 6: MANTENIMIENTO Y SOPORTE PLATAFORMA TECNOLÓGICA VALIDADOR POLÍTICAS SEGURIDAD, de conformidad con las especificaciones técnicas, aspectos técnicos ponderables, personal para la ejecución del contrato y cuadro de precios descritos en el ANEXO ÚNICO RESERVADO, el cual forma parte integral del presente contrato
Valor del Contrato	El valor total del presente contrato es por la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS

		NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. ($59.998.800,00) IVA incluido.	
Plazo de ejecución		El plazo de ejecución del presente contrato iniciará su ejecución para el banco de horas, a partir del acta de inicio hasta el 10 de diciembre de 2024. Las renovaciones se deberán realizar a partir del 27 de noviembre de 2024 (vigencia del soporte y licenciamiento por un (1) año).	
Modificatorio No.			
Adición	Prorroga	Suspensión	Otros
Objeto del modificatorio: N/A			

3. Descripción del desarrollo de las actividades contractuales

Número	Obligación especificas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Evidencia del cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato
1	Cumplir con las especificaciones técnicas, estudio previo, el pliego de condiciones y el Contrato, en particular, con los plazos máximos establecidos	X		CUMPLE, el Contratista ha manifestado el cumplimiento de lo requerido contractualmente.
2	Proveer a su costo, todos los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funcionalidades requeridas en el contrato.	X		CUMPLE, el Contratista ha manifestado el cumplimiento de proveer a su costo, todos los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento del contrato.
3	Rechazar los servicios que no cumplan con las Especificaciones Técnicas, establecidas en el Anexo Único del contrato	X		CUMPLE, a la fecha no se ha requerido servicios del anexo técnico.
4	Garantizar que ningún funcionario suministrará ninguna clase de información o detalle a terceros y que mantendrá como documentación clasificada todos los aspectos relacionados con el contrato, así como los asuntos técnicos e instalaciones del Comando General de las Fuerzas Militares, conocidos por el Contratista, durante el desarrollo de este contrato y con posterioridad al mismo	X		CUMPLE, El contratista diligencio el compromiso de reserva de información.
5	Asumir en su totalidad los gastos ocasionados como transporte, perdida del material o daños ocasionados, que cubra la garantía	X		CUMPLE, el Contratista ha manifestado el cumplimiento de lo requerido contractualmente.
6	Obtener con la oportunidad debida, las licencias, autorizaciones y permisos a que hubiere lugar para el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato	X		CUMPLE, el contratista ha manifestado realizar oportunamente los trámites para la entrega de las licencias.
7	Elaborar y suscribir conjuntamente con el supervisor el cronograma de actividades del contrato, dentro de los			Cumple, el contratista entregó el cronograma en el tiempo estipulado.

	cinco (05) días calendario siguientes a la comunicación de inicio del plazo de ejecución (cuando aplique)			
8	Entregar al Supervisor del Contrato, dentro de los cinco (05) días siguientes al perfeccionamiento del mismo el certificado del curso virtual de cincuenta horas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (Artículo 2.2.4.6.35 del Decreto 1072 de 2015), el cual deberá permanecer vigente durante el plazo de ejecución del contrato			CUMPLE. Se evidencia el curso de 50 Horas y la actualización de 20 horas

4. Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

Que las Planillas Integradas de Liquidación de Aportes 79111135 con fechas de pago 06 de agosto de 2024, se evidencian el cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, la cual es anexada al presente informe,

Que mediante certificación de fecha 1 de agosto de 2024, suscrita por el señor JOSE RICARDO REINA LEAL, revisor fiscal con TP. No 15311- T, de la empresa ELLIPTICAL SAS, estipula encontrarse al día en el pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Positiva Compañía de Seguros, Protección, Porvenir, Colfondos, Administradora Colombiana de Pensiones, Salud Total EPS, Coomeva EPS, Famisanar EPS Cafam Colsubsidio, Medimas EPS SAS, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Se anexa certificado del cumplimiento por parte del contratista.

NOTA: El certificado de aportes parafiscales lo puede firmar el representante legal cuando en cámara de comercio no reporta revisor fiscal, cuando el contratista tiene revisor fiscal este es el único competente para firmar las certificaciones de paz y salvo de seguridad social y parafiscal.

5. Aspectos Financieros

Valor Inicial del Contrato Incluido IVA:	$59.998.800,00
Valor Total del Contrato es de:	$59.998.800,00

Que se tramitaron las siguientes facturas con cargo al contrato supervisado:

No Factura	Fecha	Valor de la Factura
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
Valor Facturado		$0
Saldo por Facturar		$59.998.800,00
Valor de Reintegro		$ 0
Valor Total del Contrato		$59.998.800,00

Nota: En el anterior cuadro se deberán relacionar todas las facturas que se hayan tramitado para pago durante la ejecución del contrato.

6. Observaciones relevantes del supervisor:
NINGUNA

7. Documentos anexos:
 1. Entrega acta de reunión de contrato con la descripción del cronograma establecido.
 2. Certificado del revisor fiscal por pago de aportes a seguridad social y parafiscal.
 3. Certificados suscritos por el subcontratista de pago de aportes a seguridad social y parafiscal.
 4. Certificado del curso virtual de cincuenta y 20 horas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Luz Correa

TC. Luz Esperanza Correa
Supervisor Contrato 202-COGFM-DIADF-2024
Luz.correa@ccoc.mil.co
Cel. 3124829066

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	27 AGO/24	29 AGO/24	PS. LOURDES FONSECA 29 AGO/24 2:24 AM	

0124008193102

Radicado Nº 0124008193102/MDN-COGFM-JEMCO-SEMOC-CCOCI-CECIC

Acta No.	0124008193102	Asunto	**Acta de reunión Contrato No.202-2024**
Lugar y Fecha	Bogotá D.C., 12 de julio del 2024		
Hora Inicio	16:00 Horas	Hora Finalización	17:00 Horas
Unidad /Proceso y/o Dependencia Productora		CCOCI – ELLIPTICAL S.A.S	
Ausentes	N/A		

Orden del día:

ACTA DE REUNION CONTRATO DE SERVICIOS No.202-2024

Desarrollo:

Se acuerda el cronograma para el desarrollo del contrato en mención.

CRONOGRAMA EJECUCIÓN CONTRATO 202-COGFM-DIADF-2024 12/07/24

ITEM	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	OBSERVACIÓN
1	Enviar **Cronograma** del Proyecto (Debe ser revisado y firmado Supervisor contrato)	Supervisor / contratista	12-Julio-2024	Dentro de los primeros tres (03) días calendario del plazo de ejecución, el contratista seleccionado deberá presentar el cronograma para la ejecución del objeto del futuro contrato, para aprobación del supervisor del contrato.
2	Documento Estudio de seguridad Personal **ESP**	Contratista	22-Julio-2024	Los formatos de seguridad personal (ESP), deberán ser entregados al supervisor del contrato, debidamente diligenciados a más tardar pasados 15 días calendario de la firma y perfeccionamiento del contrato.
3	Entregar al Supervisor del Contrato, dentro de los cinco (05) días siguientes al perfeccionamiento del mismo el **certificado** del curso virtual de cincuenta horas sobre **Seguridad y Salud en el Trabajo** (Artículo 2.2.4.6.35 del Decreto 1072 de 2015), el cual deberá permanecer vigente durante el plazo de ejecución del contrato.	Contratista	16-Julio-2024	Compartir el documento para que sea revisado y firmado por el personal que estará en la implementación del proyecto.- Una vez firmado el contrato y dentro de los cinco (5) días calendario siguiente.

4	Entrega de documentación **Compromiso de políticas de seguridad informática.**	Contratista	22-Julio-2024	Garantizar la reserva de la información a la que de forma directa o indirecta acceda durante la ejecución del contrato.
5	Entrega del **acuerdo de confidencialidad**	Contratista	22-Julio-2024	COGFM se reserva el derecho de admisión del personal que hará del desarrollo del proyecto por parte de la empresa contratista seleccionada.
6	**BOLSA DE HORAS (20 HORAS)**	Supervisor / contratista	30-Julio-2024 al 10-Dic-2024	El contratista seleccionado debe garantizar una bolsa de horas, la cual, a pedido del CCOCI-COGFM podrá usarse en casos relacionados con la plataforma, administración, implementación de auditorías en diferentes firewalls en un horario 5X8.
7	**TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO,** Para **(4) funcionarios** del CCOCI-COGFM con una intensidad horaria mínima de cinco **(5) horas**, con los temas que se describen en el anexo técnico.	Contratista	30-Julio-2024 al 20-Nov-2024	Se estará definiendo horario y espacio para coordinar con supervisor de contrato.
8	**INSTALACIÓN ACTUALIZACIÓN** El contratista seleccionado deberá instalar, y poner en funcionamiento la última versión, liberada y estable, de la solución, en el hardware provisto por el MDN-CGFM-CCOC	Contratista	25-Nov-2024 al 27-Nov-2024	Las renovaciones se deberán realizar a partir del 27 de noviembre de 2024. • 01 BASE para Software (Consola) • 01 Módulo de Firewall Principal • 01 Consola o Management (aplica para ambientes Check Point y/o Juniper)
9	**SOPORTE** El soporte para corrección de fallas se efectuará con el contratista seleccionado, y de ser necesario se escalará con fábrica.	Contratista	26-Nov-2024 al 25-Nov-2025	El contratista seleccionado debe garantizar un soporte en atención ilimitada y mantenimiento técnico directamente con fábrica por un periodo de un (1) año. La vigencia de la garantía será por un (1) año contado a partir de la fecha de la activación y/o renovación.

10	Certificado de aportes **parafiscales** debidamente suscrito por el representante legal o Revisor Fiscal.	Contratista	Al finalizar cada mes	Parafiscales personal del contrato

Conclusiones: N/A

Actividades a Realizar: N/A

Intervienen y/o Asistentes					
Grado	**Nombre**	**Unidad**	**E-mail**	**Teléfono**	**Firma**
TC.	LUZ ESPERANZA CORREA CRUZ	SUPERVISOR DE CONTRATO No.202	Luz.correa@ccoc.mil.co	3124829066	Luz Correa
Ing.	GELEN CATALINA BARONA VILLAMIZAR	SUPLENTE DEL GERENTE	elliptical@elliptical.com.co	3153061238	Gelen C Barona V

elliptical

Soluciones y Servicios
Profesionales en Seguridad
de la Información y ciberseguridad

Bogotá D.C. 01 de Agosto de 2024

Señores
A QUIEN INTERESE
Ciudad

El suscripto revisor fiscal de ELLIPTICAL S.A.S con NIT 900.138.327-1 certifica:

Que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

José Ricardo Reina Leal
T.P: 15311-T
C.C: 19.124.402 de Bogotá
Revisor Fiscal
ELLIPTICAL S.A.S
900.138.327-1

ELLIPTICAL S.A.S. en cumplimiento de lo definido en la ley 1581 de 2012 y nuestra política de protección de datos personales, le informa que los datos personales que usted suministre en virtud de las operaciones que solicite o celebre con ELLIPTICAL S.A.S. serán tratados mediante el uso y mantenimiento de medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a los mismos, lo anterior de conformidad a lo definido en la ley. Para más información consulta la Política de Tratamiento de Datos y Privacidad en https://elliptical.com.co/politica-de-tratamiento-de-datos-personales

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **ELLIPTICAL S.A.S.**, identificada con **NI** número **900138327**, aportó por **Diego Fernando Alvarez Quintero** identificado(a) con **CC** número **16758893** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 05 - 2024 y 08 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	INGT	RETE	TDAE	TDAP	TASP	VSST	VSLN	ILMA	LVAC	AVCP	IRP	CORRECION	DÍAS	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1						X					0		27	Mayo - 2024	77677007	11/06/2024	No
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1							X				0		3	Mayo - 2024	77677007	11/06/2024	No
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	1						X					0		27	Junio - 2024	77677007	11/06/2024	No
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	1							X				0		3	Junio - 2024	77677007	11/06/2024	No
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1						X					0		27	Mayo - 2024	77677007	11/06/2024	No
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1							X				0		3	Mayo - 2024	77677007	11/06/2024	No
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1						X					0		27	Mayo - 2024	77677007	11/06/2024	No
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1							X				0		3	Mayo - 2024	77677007	11/06/2024	No
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1											0		25	Junio - 2024	78411022	08/07/2024	No
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1									X		0		5	Junio - 2024	78411022	08/07/2024	No
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	1											0		25	Julio - 2024	78411022	08/07/2024	No
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	1									X		0		5	Julio - 2024	78411022	08/07/2024	No
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1											0		25	Junio - 2024	78411022	08/07/2024	No
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1									X		0		5	Junio - 2024	78411022	08/07/2024	No
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1											0		25	Junio - 2024	78411022	08/07/2024	No
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1									X		0		5	Junio - 2024	78411022	08/07/2024	No
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1											0		30	Julio - 2024	79111135	06/08/2024	No
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	1											0		30	Agosto - 2024	79111135	06/08/2024	No
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1											0		30	Julio - 2024	79111135	06/08/2024	No
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1											0		30	Julio - 2024	79111135	06/08/2024	No

El presente certificado se expide a los **16** días del mes **Agosto**de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

La nómina electrónica de tu empresa con nosotros. Ir a minomina.com [x] Cerrar

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	ELLIPTICAL S.A.S.	**Nit:**	900138327
Tipo planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones**	Julio 2024
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	Agosto 2024
Número de radicación:	79111135	**Total a pagar:**	$17,627,200
Fecha de vencimiento:	08/08/2024	**Total de empleados:**	18
Fecha de pago:	06/08/2024	**Número de administradoras:**	15

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número de aprobación:**	828239272
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatria S.A.	17		$0.00	$333,100
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		$0.00	$208,000
230301	800224808	Porvenir	8		$0.00	$3,496,000
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	1		$0.00	$512,000
231001	800227940	Colfondos	2		$0.00	$824,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	4		$0.00	$3,635,500
CCF21	860013570	Cafam Caja de Compensacion Fliar	17		$0.00	$2,584,300
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	4		$0.00	$3,187,500
EPS002	800130907	Salud Total EPS	1		$0.00	$80,000
EPS005	800251440	Sanitas EPS	4		$0.00	$479,400
EPS008	860066942	Compensar EPS	2		$0.00	$242,600
EPS010	800088702	EPS Sura	4		$0.00	$524,000
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	3		$0.00	$338,000
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2		$0.00	$709,700
PASENA	899999034	SENA	2		$0.00	$473,100
						$17,627,200

La nómina electrónica de tu empresa con nosotros. Ir a minomina.com

[x] Cerrar

Exportar reporte a Excel Exportar reporte a PDF

Imprimir transacción

https://www.miplanilla.com/
Todos los derechos reservados © 2024 . Compensar - Cenet S.A.

compensar | miplanilla.com Comfenalco Valle delagente

certicámara. Acerca de los certificados SSL icontec ISO / IEC 27001 CO-SI006-1 icontec ISO 9001 CO-SC5892-16

Powered by Cenet Edinet

Miplanilla.com - Gestión y pago de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes (PILA) - Colombia

Su dirección IP actual es: **10.0.66.253**

AXA COLPATRIA
reinventando / los seguros

PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN
PIC VIRTUAL

AXA COLPATRIA

CERTIFICA QUE

DIEGO FERNANDO ALVAREZ QUINTERO
con C.C. N°. 16.758.893

Aprobó la capacitación de

Curso de 20 horas – Actualización en el SG-SST (Circular 63 de 2020)

El día 02 de Septiembre de 2023 con una intensidad de 20 horas

Código: RCO-004

ARL AXA COLPATRIA

PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN
PIC VIRTUAL

AXA COLPATRIA

CERTIFICA QUE

DIEGO FERNANDO ALVAREZ QUINTERO
con C.C. N°. 16.758.893

Aprobó la capacitación de

Certificación de capacitación Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG–SST)

El día 17 de Febrero de 2020 con una intensidad de 50 horas

Código: RCO-0004

ARL AXA COLPATRIA